

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago por la que se convoca al único aspirante admitido.

Se convoca al único aspirante admitido al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, para realizar los ejercicios correspondientes, el próximo día 15 de abril, a las diez de la mañana, en el Decanato de la Facultad, calle de San Francisco, número 1, planta baja, derecha.

El temario del primer ejercicio estará a disposición del opositor en la Secretaría de la Facultad quince días antes de la fecha indicada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago, 10 de marzo de 1966.—El Presidente, M. García Garrido.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer en turno libre varias plazas de Profesores titulares numerarios de «Tecnología del Metal», vacantes en Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial, por la que se convoca a los aspirantes.

Se convoca a los señores opositores que fueron admitidos para tomar parte en el referido concurso oposición, con objeto de efectuar las correspondientes pruebas, reguladas en la convocatoria de 17 de mayo de 1965, para el día 20 del próximo

mes de abril, a las cuatro de la tarde, en la Escuela de Maestría Industrial de Madrid (Ronda de Valencia, número 3).

Madrid, 21 de marzo de 1966.—El Presidente, Andrés Jaque Amador.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Tribunal de oposición para proveer una plaza de Aparejador del Servicio de Arquitectura de la Diputación Provincial de Madrid por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Este Tribunal, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado señalar el próximo día 25 de abril, lunes, a las diez treinta horas, en el salón de sesiones de la Casa-Palacio Provincial (Miguel Angel, 25), para dar comienzo a la práctica de los ejercicios de la oposición, previa celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los señores opositores, a cuyo efecto se cita, en único llamamiento, a todos los aspirantes admitidos para que comparezcan en el día, hora y lugar anteriormente señalados.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de las de convocatoria y párrafo primero del artículo noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 28 de marzo de 1966.—El Secretario, Fernando García-Comendador Martínez.—Visto bueno: El Presidente, Evaristo Babé Delgado.—1.776-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 21 de marzo de 1966 por la que se incluyen en la Lista Oficial de Valores aptos para la cobertura de reservas técnicas de Entidades de Seguros las obligaciones que se citan emitidas por el Instituto Nacional de Industria.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada con fecha 12 de enero del año en curso por el Instituto Nacional de Industria, interesando la inclusión en la Lista Oficial de Valores aptos para la cobertura de reservas de las Sociedades de Seguros de las siguientes obligaciones:

INI-Calvo Sotelo, canjeables, 7.^a emisión, 200.000 obligaciones, números 1/200.000, de 5.000 pesetas nominales cada una, en total 1.000.000.000 de pesetas, al 5,25 por 100 de interés anual, libre de impuestos, amortizables en veinte años, comenzando en 1972 y convertibles en acciones de la «Empresa Nacional Calvo Sotelo» durante el mes de diciembre de 1971. Emisión autorizada por Decreto 3338/1965, de 18 de noviembre.

INI-Ensidesa, canjeables, 18.^a emisión, 160.000 obligaciones, números 1/160.000, de 5.000 pesetas nominales cada una, en total 800.000.000 de pesetas, al 5,25 por 100 de interés anual, libre de impuestos, amortizables en veinte años a partir de 1972 y convertibles en acciones de la «Empresa Nacional Siderúrgica, S. A.», durante el mes de diciembre de 1971. Emisión autorizada por Decreto 3339/1965, de 18 de noviembre.

INI-Gesa, canjeables, 5.^a emisión, 60.000 obligaciones, números 1/60.000, de 5.000 pesetas nominales cada una, en total 300.000.000 de pesetas, al 5,25 por 100 de interés anual, libre de impuestos, amortizables en veinte años a partir de 1971 y convertibles en acciones de «Gas y Electricidad, S. A.», durante el mes de diciembre de 1970. Emisión autorizada por Decreto 3340/1965, de 18 de noviembre.

Para todas las cuales, según los términos de los Decretos autorizando su emisión, el Estado garantiza el interés y la amortización;

Considerando que dichas obligaciones han sido admitidas a la contratación oficial en Bolsa, en virtud de Orden del Ministerio de Hacienda dictada con fecha 23 de diciembre de 1965, y que por lo tanto reúnen todas las condiciones y requisitos exigidos por la vigente legislación española de Seguros, y con-

siderando asimismo que la Junta de Inversiones ha informado favorablemente la petición,

Este Ministerio se ha servido ordenar que las obligaciones antes mencionadas sean incluidas en la Lista Oficial de Valores aptos para la cobertura de reservas de las Sociedades de Seguros, como valores avalados por el Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1966.—P. D., José R. Herrero Fontana.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público haber sido autorizadas las tómbolas de caridad que se citan.

Por acuerdo del Ministro de Hacienda fecha 22 de marzo de 1966 se autorizan las siguientes tómbolas de caridad, exentas del pago de impuestos, en las localidades y fechas que se indican:

Almenar.—Del 29 de mayo al 12 de junio y del 7 al 21 de agosto de 1966.

El Albuñón (Murcia).—Del 10 de abril al 9 de mayo de 1966.

Estas tómbolas han de sujetarse en su procedimiento a cuanto dispone la legislación vigente, habiendo obtenido previamente la autorización de los excelentísimos señores Prelados respectivos.

Lo que se anuncia para general conocimiento y demás que corresponda.

Madrid, 22 de marzo de 1966.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Círugeta.—1.406-E.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público haber sido autorizada la tómbola de caridad que se cita.

Por acuerdo del Ministerio de Hacienda fecha 18 de marzo de 1966 se autoriza la siguiente tómbola de caridad, exenta del pago de impuestos, en la localidad y fechas que se indican:

Badajoz.—Del 2 de abril al 1 de mayo de 1966.